

Designa Encargada del Fondo Social Presidente de la República a funcionaria que señala.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 102

PUNTA ARENAS, 28 de Febrero de 2022

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. El D.F.L. 22, de 1959, que fija texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República;
5. El D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
6. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
7. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García;
8. El Oficio N° 3716, de 22.02.2022, de la Coordinadora del Fondo Social Presidente de la República;
9. El Correo Electrónico de 28.02.2022, de la Asistente Social, Depto. Social de esta Delegación Presidencial Regional, que solicita se dicte R.E. que la nombra encargada del Fondo Social Presidente de la República;
- y
10. Los antecedentes tenidos a la Vista,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar formalmente a funcionaria a cargo de los proyectos del Fondo Social Presidente de la República en la Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena que asegure entregar un servicio a sus usuarios, en plena concordancia con el espíritu y la finalidad de los recursos de dicho Fondo

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE**, Encargada del Fondo Social Presidente de la República a la funcionaria del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en el Departamento Social de esta Delegación Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, que se señala a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO (PROVISORIO)	CORREO ELECTRÓNICO
Virginia Guenul Guenul	Asistente Social	9-88298980	vguenulg@interior.gob.cl

2. **NOTIFÍQUESE**, de su designación a doña Virginia Guenul Guenul.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, (Fdo.).
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



Jenniffer Carolina Rojas Garcia
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena



28/02/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 7vp6Y1TOrUJXUr+QtFVp1g==

MBR/eps

ID DOC : 19432161

Distribución:

1. Coordinadora del Fondo Social Presidente de la República
2. Virginia Guenul G. (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social/Unidad de Acción Social)
3. Cecilia Muñoz Balcazar (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Social)
4. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
5. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS